

DECRETO Nº: 02672/2025

REF.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2494-49-LR25, DENOMINADA: "CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE" Y LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA.

COYHAIQUE, 18/07/2025

VISTO:

Que, el artículo 9º de la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicio, señala: *Asimismo, se declarará desierto el procedimiento de contratación, cuando no se presenten ofertas, o cuando las ofertas presentadas no fueran convenientes a los intereses de la entidad licitante.*

CONSIDERANDO:

1 . Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 2006** de fecha **29 de mayo de 2025**, se aprobaron BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMULARIOS; llamó a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl del proyecto denominado: "**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**".

2 . Que, mediante **Decreto Alcaldicio N°1629** de fecha **05 de mayo de 2025**, se aprobaron bases técnicas para licitación denominada: "**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**".

3 . Que, mediante **Decreto Alcaldicio N°2552** de fecha **08 de julio de 2025**, se designó integrantes y respectivos remplazantes para comisión de apertura y evaluación de licitación ID 2494-49-LR25 denominada: "**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**".

4 . Que, el día **30 de junio de 2025**, fecha de cierre de recepción de ofertas, mercado público al no recibir ofertas, **mediante resolución de acta de deserción**, declaro desierta licitación ID 2494-49-LR25 denominada: "**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**".

5 . Que, el **informe de apertura de propuesta pública** de fecha **15 de julio de 2025**, elaborado por la comisión de apertura y evaluación, señalan que no se recibieron ofertas en licitación pública ID 2494-49-LR25.

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, la ley N ° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado, la Ley N° 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y la certificación de dicha firma, la Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado; el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 19 de noviembre de 2024, el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Coyhaique de fecha 06 de diciembre de 2024; los artículos 77 y 78 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, dicto el siguiente:

DECRETO:

1. **DECLÁRESE DESIERTA**, la licitación pública ID 2494-49-LR25 denominada: “**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**”, publicado a través del Sistema de Compras Públicas, en su sitio web www.mercadopublico.cl.

2. **LLÁMESE**, a licitación privada del proyecto denominado: “**CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA CONTROLADOS POR PARQUÍMETROS, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**”, el cual se regirá por el **Decreto Alcaldicio N° 1629** de fecha **05 de mayo de 2025**, que aprobó Bases Técnicas; y el **Decreto Alcaldicio N°2006** de fecha **29 de mayo de 2025**, que aprobó Bases Administrativas y Formularios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, a quien corresponda, y ARCHÍVESE



JUAN FRANCISCO CARMONA FLORES
Secretario Municipal



CARLOS PATRICIO GATICA VILLEGAS
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME	Digital	Ver		
Ficha de Licitación	Digital	Ver		

cpgv/gcrr/rasv/jarc

DISTRIBUCIÓN:

1. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://coyhaique.ceropapel.cl/validar/?key=20462910&hash=56803>